

Editorial

HAROLD CAMILO DÍAZ GUZMÁN

 BY-NC-SA

Citar como: Díaz Guzmán, H. C. (2023). Editorial. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 15(1). <https://doi.org/10.15332/27113833.8458>

El volumen 15 del primer semestre del año 2023 de *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales* propone una variedad de artículos en su temática con el fin de diversificar los asuntos de interés para el lector. De esta forma, este número nos permite evidenciar un enfoque multidisciplinar abordado desde las diferentes áreas y ejes temáticos propuestos para la revista.

Esta publicación cuenta con un total de once artículos de divulgación que nos sumergen en temáticas tales como lo son: la universidad contemporánea, la educación financiera, rezagos arqueológicos, innovación educativa, diplomacia digital, religión y cultura, liberalismo y relaciones internacionales, derechos humanos, educación inclusiva, acoso mediante medios electrónicos y normativa jurídica.

De esta manera, el lector tendrá la posibilidad de iniciar su “periplo” por esta revista, con el artículo “La universidad contemporánea a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y un mundo pos-covid-19” el cual analiza la coyuntura del COVID-19 frente a la educación; también en esa misma línea podrá encontrar el artículo “La innovación educativa: un reto para la educación postpandemia”. El COVID-19 fue sin duda un hito histórico que modificó en muchos aspectos la forma en que llevamos a cabo nuestras tareas. Mediante la tecnología, como herramienta de la “no presencialidad”, todo parece tener que ir más rápido: las transacciones, las compras, los procesos administrativos y, sin duda alguna, la educación también fue un flanco afectado de manera positiva por los efectos colaterales de esta situación de salubridad pública. Sin embargo, esta bifurcación entre la educación pre-pandemia y post-pandemia trae consigo una serie de cambios comportamentales en el educando y, al mismo tiempo, supone una serie de retos para los docentes que se reúsan a cambiar su metodología de enseñanza. Es allí en donde el autor plantea una contextualización de la situación y una serie de recomendaciones que buscan conciliar al fenómeno social poscovid, con la nueva versión de los estudiantes, y por supuesto la adaptación de los docentes a las nuevas tendencias de enseñanza.

Siguiendo esta preocupación sobre la enseñanza, se encuentra el artículo “Percepción de la educación financiera de la comunidad académica y padres de familia en la Institución Educativa de Guacavía en el municipio de Cumaral (Meta)”, el cuál explora la importancia de la educación financiera

*Docente de la Facultad de Negocios Internacionales. Universidad Santo Tomás, seccional Villavicencio

tanto en jóvenes como adultos de una comunidad educativa regional.

Continuando con la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante un caso de estudio, el artículo “Diplomacia digital, un nuevo modelo de acción exterior: estudio de caso Colombia” nos permite evidenciar la importancia de la sinergia entre el nuevo paradigma tecnológico-comunicacional (apalancado en las redes sociales) y las relaciones internacionales. Sin embargo, en el caso de Colombia, se manifiesta una centralización de la creación y difusión de la información con el fin de controlar la reputación e imagen institucionales.

Las redes sociales y las plataformas tecnológicas de comunicación no solamente se han utilizado para la facilitación de las actividades políticas y comerciales. Personas inescrupulosas han hecho de estas útiles herramientas tecnológicas una plataforma para promover el delito. Es allí en donde el artículo “Ciberacoso en niños, niñas y adolescentes en redes sociales” nos entrega una contextualización acerca del fenómeno social del acoso mediante medios electrónicos y, al mismo tiempo, nos inquieta sobre si realmente existe o no una capacidad genuina en la ley colombiana que permita palear este tipo de situaciones.

Desde la temática de los derechos humanos, el artículo “Memoria y derechos humanos como narrativas de vida en oposición a la fetichización de la muerte” nos propone un análisis sobre la “romantización” de la violencia en Colombia por parte de grupos sociales jóvenes que tienden a considerar como héroes a personas que claramente han ido en contra de los DDHH, al

vulnerarlos con alevosía mediante actos de lesa humanidad para finalmente legitimarse con argumentos netamente pecuniarios en beneficio propio y de unos pocos. En esta coyuntura, el autor propone una serie de acciones que se deben emprender desde la educación temprana como campaña de contranarrativa frente a la idea de que “la violencia está directamente relacionada con la consecución de poder y la prosperidad económica”.

Retomando el tema de la educación, el artículo “La quimera de la educación inclusiva” presenta un análisis de la jurisprudencia colombiana respecto a la inclusividad en la educación para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad. Con este fin, las autoras realizan un análisis detallado del tratamiento dado a este fenómeno desde las leyes y sentencias previas, con el fin de determinar si existe o no una intención clara por parte del estado para fomentar debidamente la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en la educación. Y si dicha intención se ve evidenciada en herramientas jurídico-legales aptas y suficientes para garantizar la prevalencia del derecho a la educación integral para esta minoría.

Siguiendo con la temática de derecho, el artículo “Prospectivas de la nueva ley que regula los consultorios jurídicos y centros de conciliación en Colombia la Ley 2113 de 2021” nos permite actualizarnos respecto a los cambios realizados en materia legal frente a la regulación de los consultorios jurídicos en las instituciones de educación superior. Para este fin, la autora ha realizado un análisis de los cambios en la legislación respecto este sentido. De igual

manera evidencia la importancia del rol desempeñado por las nuevas tecnologías en esta actividad, misma que debe estar sustentada en dos vertientes que son: la formación del estudiante y el servicio social a la comunidad.

Pasando a temas económicos e internacionales, el artículo “El liberalismo, una revisión de literatura entre los siglos XVII al XXI” nos permite viajar en el tiempo para hacer una comparación de los conceptos de liberalismo como base para el desarrollo económico y de las relaciones internacionales. Anteriormente se percibía al Estado como el “padre protector” de los ciudadanos y, por lo tanto, debía tener control absoluto. Sin embargo, el liberalismo vino a transformar dicho concepto hacia la mínima intervención estatal. Este aspecto trajo una serie de cambios en la forma como se relacionan los países y cómo se desarrolla la economía local y global. De esta manera, este artículo brinda la oportunidad de evidenciar cómo el concepto de liberalismo va tomando forma a partir de los aportes de diferentes autores de economía.

Continuando con las relaciones internacionales, estas toman una vital importancia a la hora de hablar de desarrollo, comercio y crecimiento económico global. Sin embargo, existen factores externos que inciden de manera directa

en la correcta instauración de unas políticas de relaciones internacionales sanas. Aspectos como la religión y la cultura son determinantes a la hora de hablar de relaciones internacionales en países del medio oriente, por esto el artículo “Religión y cultura, factores determinantes en las RRII: Irán, país teocrático” nos trae un panorama respecto a las implicaciones religiosas en las políticas internas del país y cómo estas a su vez inciden en las relaciones internacionales con los demás países del mundo.

Finalmente, la revista presenta el artículo “16 250 años: murales de pinturas rupestres en el parque nacional natural Serranía de Chiribiquete”, en donde se podrá hacer una lectura sobre los hallazgos arqueológicos y su estrecha relación con los derechos humanos. Dichos hallazgos han sido encontrados en zonas afectadas por el conflicto armado colombiano por lo que han tenido que ser altamente resguardadas para no ser permeadas por la deforestación producto del narcotráfico y la violencia de grupos armados al margen de la ley. El autor propone un relato con registro fotográfico en donde narra un viaje realizado a estos espacios geográficos, lo cual permite evidenciar los impactos de la violencia en la zona y analizar la relación de esta frente a los derechos humanos.